

## Educación chilena: 'Sostenedores' estrujando 'capitales humanos'

Manuel Riesco 2011-03-10

*El problema de la educación chilena no son los profesores. Tampoco el que subsidie establecimientos privados. Su distorsión radica en haber desmantelado el sistema público, cuyo engrandecimiento debió ser siempre su objetivo principal. Peor aún, ello ha sido deliberado: se argumenta que colegios y universidades públicas gratuitas y de buena calidad constituyen una "competencia desleal" para la industria de educación privada. El fomento de esta última ha sido el verdadero Norte de la política vigente en las últimas décadas. Sigue siéndolo.*

Su piedra angular es el concepto de "sostenedores" educacionales. Esta palabreja - uno de los aportes del pinochetismo a la cultura universal, puesto que no existe en el idioma castellano; bastante poco elegante por lo demás -, pretende igualar a los establecimientos educacionales públicos y privados. Asimismo, iguala estos últimos sin fines de lucro con aquellos que lo persiguen. Seguidamente, el Estado se obliga a tratar a todos los "sostenedores" por igual en todos los aspectos. Olvida de ese modo que es el propietario de los colegios públicos, que abandona a su suerte al tiempo que estimula generosamente la inversión de propietarios privados en los suyos.

En el caso de la educación superior, el concepto central que inspira la política de privatización es el "capital humano." Algo así como el "proyectil humano," el "letrero humano," el "helicóptero humano," el "abrebotellas humano," el "cienpiés humano," y tantos otros apodos, ingeniosos pero más adecuados a la pista de circo o las películas de terror que al arsenal de conceptos científicos.

Asume que el gasto en educación constituye una inversión privada para los educandos, que reditúa ganancias y rentabilidad como un negocio cualquiera. Justifica de este modo el cobro de matrículas. Incluso, otorgar aval del Estado al financiamiento de las mismas mediante créditos bancarios. Algo así como el fomento de PYMES.

Las "ganancias" netas podrían medirse por el incremento en las remuneraciones debido a la mayor calificación, menos el costo de la capacitación requerida para lograrla, ambas expresadas en valor presente. La rentabilidad de dicho "negocio" se podría medir asimismo en la razón entre las "ganancias" netas y el "capital" invertido en solventar el período de capacitación, así calculados. Alternativamente, como la tasa interna de retorno de todos los flujos descritos, negativos y positivos, lo que viene a ser exactamente lo mismo.

Curiosamente, esta burda transposición de conceptos elementales de evaluación de proyectos, sólo se aplica para justificar el pago privado de la educación terciaria, mientras se deja de lado en los niveles pre-escolar, básico o medio, que tienen un impacto aún mas significativo sobre las remuneraciones. Posiblemente, dicha omisión se fundamenta en los evidentes obstáculos de infantes, niños y adolescentes al aprendizaje de matemática financiera, sin la cual difícilmente pueden evaluar

debidamente los pros y contras y asumir libremente una decisión de "inversión" que podrían lamentar a lo largo de toda su vida laboral.

A decir verdad, no es la primera vez que entusiastas filisteos intentan extrapolar a otros campos algunos conceptos básicos de la teoría microeconómica ¡estuvo tan a la moda en las últimas décadas! Se han escrito y publicado sesudos tratados y fundado escuelas teóricas, sobre la base de aplicar estos mismos conceptos de negocios, por ejemplo, al amor entre los seres humanos y sus relaciones de parejas ¡El cretinismo Neoliberal da para todo!

Sin embargo, los porfiados hechos pronto revelan infinitamente más riqueza, colorido y sorpresas, que la mejor y más elegante de las teorías. Con mucho mayor razón, dan al trasto con este tipo de engendros conceptuales en menos que canta un gallo. Ciertamente, no parece buen consejo para un adolescente enamorado que aborde a su amada con sesudos cálculos de costo-beneficio; mejor le lleva flores.

Algo parecido ocurre cuando uno de nuestros encallados "capitales humanos" se enfrenta en el mercado con el capital de verdad. Cuando le ofrecía préstamos de estudios le daba el pomposo título de "capital humano." Ahora lo mira para abajo y lo llama "mano de obra." Cuando intenta venderle su ahora calificada fuerza de trabajo, se encuentra con la dura realidad que no le ofrecerá por ella ni un peso más de lo que vale; eso si tiene suerte y no hay muchos cesantes disputando la misma plaza.

En otras palabras, le paga lo que requiere en ese momento para vivir junto a su familia en las condiciones que se consideren normales para otros "capitales humanos" como él, en ese país y en ese tiempo. El mercado se encargará que así sea, por simple oferta y demanda. Al igual que en el caso de las materias primas, maquinarias y otras mercancías, que el mismo capital compra concurrentemente para organizar un proceso productivo, comercial o financiero.

Otra cosa bien diferente es el valor agregado que nuestro "capital humano" va a incorporar con el sudor de su frente, junto a sus compañeros trabajadores - ahora el capitalista los denomina "obra de mano" -, a los bienes o servicios producidos en el curso del proceso aquel. Ciertamente, va a ser muy superior al valor de su fuerza de trabajo, condición indispensable para que los contraten en primer lugar.

En eso consiste precisamente el capital. No es una máquina o un edificio, ni mucho menos la fuerza de trabajo, por muy calificada que sea. Es la relación social que se establece mediante la contratación privada masiva de trabajo asalariado con la finalidad de obtener ganancias.

El valor agregado por los "capitales humanos" se realizará en el mercado donde se transa los bienes y servicios producidos, que es bien diferente a aquel donde se transan aquellos y se determinan sus salarios. Sin embargo, si se trata de mercados competitivos, en ambos opera la misma ley: lo que en ellos se transa se vende por lo que cuesta, ni un peso más, ni un peso menos.

De este modo, nuestro sufrido "capital humano" descubrirá que su negocio se fue a las pailas. Sólo por azar, su salario va a cubrir los costos de su educación, así como su mantención mientras estudiaba. En los hechos, lo que va a reponer es lo que le cueste

a él mantener su propia familia, mas o menos en las condiciones que se consideren aceptables en ese momento para su categoría ocupacional. Incluidos los costos de educar a sus propios hijos.

Si es afortunado, el mayor salario debido a su educación terciaria compensará los costos totales de haberla completado, pero lo probable es que guarden muy poca relación con aquella. De las "ganancias" prometidas por los "economistas de la educación" mejor se olvide. No verá nunca un peso.

Sin embargo, lo que si va a tener que pagar todos los meses, es la cuota del crédito que contrató con el banco para solventar sus estudios. Intereses incluidos. Esos no perdonan, porque el banquero es un capitalista hecho y derecho, no un simple "capital humano" como él. En otras palabras, va a tener tres descuentos fijos de su planilla: la AFP, la ISAPRE y la cuota del crédito de estudios. Aparte de los impuestos a la renta, le caerán encima con la regularidad del día y la noche.

Dicho de otro modo, el famoso negocio del "capital humano" no es otra cosa que una forma de financiar parte del sistema educacional mediante una suerte de impuesto adicional a la planilla de remuneraciones de los profesionales. Igual que la previsión, la salud y el seguro de desempleo.

Se trata de un método de financiamiento económicamente ineficiente y socialmente injusto. Es ineficiente porque encarece específicamente la planilla de remuneraciones, afectando la competitividad de la economía. Es injusto porque los salarios se van a determinar por lo que cueste reproducir la fuerza de trabajo calificada en cada momento del tiempo y según las condiciones políticas y sociales prevaleciente entonces.

Pueden tener o no relación con las que prevalecían en el momento de cursar esa fuerza de trabajo su educación superior. Del recuerdo de aquel, solo incidirán en la determinación de los salarios de ese momento, el costo de servir los créditos educacionales que esos trabajadores calificados estén pagando.

Sin embargo, este costo no afectará a aquellos cuyas familias lograron pagar en su momento su formación sin recurrir a créditos. Ello significa que, en promedio, el nivel de salarios no subirá lo necesario para reponer el costo del crédito para aquellos que si lo deben servir. Eso es muy injusto, puesto que el insuficiente nivel de salarios afectará a los profesionales hijos de la clase media o sectores populares, cuyos padres no lograron en su momento pagar su educación: estos "capitales humanos" van a "salir p'atrás."

Las cosas pueden mejorar, por ejemplo, si se cambia la constitución y Chile se democratiza de verdad. En ese caso los trabajadores van a acceder al parlamento, a los medios de comunicación y otros resortes del poder, cuyo equilibrio se va a modificar sustancialmente en su favor. En consecuencia, se van a modificar las leyes laborales y cambiar significativamente las condiciones de negociación en el lugar de trabajo. El nivel general de salarios es muy sensible a estos cambios institucionales, como demostró en sentido contrario el golpe de Estado de Pinochet, tras el cual el nivel de salario medio real bajó a la mitad. Eso haría más llevaderas las calillas del "capital humano," pero no más que aquellos trabajadores que no "invertieron" en este "negocio," dado que probablemente todas las remuneraciones van a subir en similar proporción.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org> ). Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com) y [ceme@archivochile.com](mailto:ceme@archivochile.com)

El [archivochile.com](http://www.archivochile.com) no tiene dependencia de organizaciones políticas o institucionales, tampoco recibe alguna subvención pública o privada. Su existencia depende del trabajo voluntario de un limitado número de colaboradores. Si consideras éste un proyecto útil y te interesa contribuir a su desarrollo realizando una DONACIÓN, toma contacto con nosotros o infórmate como hacerlo, en la portada del sitio.

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quiénes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#)..